

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	COMITÉ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SIGA	Código:
	ACTA No. 4.	Versión:
		Página: 1 de 7

TEMA REUNIÓN
COMITÉ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL – SIGA – SESIÓN ORDINARIA

FECHA		
DD	MM	AAAA
09	11	2016

INTEGRANTES DEL COMITÉ [NOMBRE/CARGO]	CARLOS ALBERTO GARZÓN GAITÁN	VICERRECTOR GENERAL
	JUAN MANUEL TEJEIRO	VICERRECTOR ACADÉMICO
	CARMEN MARIA ROMERO ISAZA	VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN
	GERARDO MEJÍA ALFARO	GERENTE NACIONAL FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
	HERBERT GIRALDO GÓMEZ	DIRECTOR NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA
INVITADOS PERMANENTES	HENRY UMAÑA ACOSTA	DIRECTOR NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
	MARTHA LUCIA ALZATE POSADA (Ausente)	DIRECTORA NACIONAL DE BIENESTAR
	FREDDY CHAPARRO SANABRIA (Ausente)	DIRECTOR NACIONAL UNIMEDIOS
	ALBA ESTHER VILLAMIL OCAMPO (Ausente)	DIRECTORA NACIONAL DE PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO
	JUAN MANUEL GUALTEROS	JEFE (E) OFICINA NACIONAL DE GESTIÓN Y PATRIMONIO DOCUMENTAL
	ANGEL MÚNERA PINEDA	JEFE OFICINA NACIONAL DE CONTROL INTERNO
	HERNEY RAMÍREZ FRANCO (Ausente)	COORDINADOR DEL COMITÉ NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL
ASISTENTES ADICIONALES	BEATRIZ BARBOSA	PROFESIONAL – DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
	KAROL COLMENARES	ASESORA DIRECCIÓN NACIONAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
	MARIA FERNANDA FORERO SABIATO	ASESORA GERENCIA NACIONAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA
	GLORIA INÉS CARDONA	ASESORA VICERRECTORÍA GENERAL
	LUZ MIREYA URREGO	PROFESIONAL DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA
Se anexa lista de asistencia complementaria: Si No X		

TEMAS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación del Acta N° 3 de 2016.
3. Presentación Propuesta de Política y Objetivos de Calidad
4. Presentación Propuesta de Política y Objetivos de Riesgos
5. Proposiciones y Varios

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	COMITÉ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SIGA	Código:
		Versión:
	ACTA No. 4.	Página: 2 de 7

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum

Siendo las 7:00 a.m. el Vicerrector General, quien preside la reunión, verifica la presencia de los cinco integrantes del Comité con derecho a voz y voto. Confirmado el quórum se da inicio a la sesión del Comité SIGA.

Se pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por los miembros del Comité.

2. Revisión de Política y objetivos de Calidad

La asesora de la V.G. – Gloria Inés Cardona Giraldo, hace lectura de las propuestas para la política de calidad.

El doctor Garzón menciona que en el texto de la política debe quedar el mejoramiento continuo e innovación, no solo que sea un compromiso de obligación sino hacer las cosas con interés.

El doctor Umaña, manifiesta que la innovación como impronta para la universidad es un reto, pero como política no debe quedar escrito, desde luego hay que trabajar en la universidad en innovación porque ante los bienes que genera y produce el compromiso es muy grande.

El doctor Mejía aduce que la innovación es retadora pero que puede generar problemas de exigencia, es mejor revisar la conveniencia del escrito.

El doctor Múnera sugiere revisar el tema de procesos en la definición de la política.

Luz Mireya Urrego Profesional de la DNPE, manifiesta que si la política integra el tema de innovación, en el momento de una auditoría se pueden generar inconvenientes para la Universidad, dado que se exigiría el cumplimiento evidenciable en todas las instancias de la U.N.

La doctora Carmen María menciona que está de acuerdo con la observación anterior y considera que el compromiso es el mejoramiento continuo de los procesos y servicios.

Karol Colmenares asesora de la DNBU solicita que el texto quede la satisfacción de los usuarios y no la satisfacción por parte de las partes interesadas, y Beatriz Barbosa – Profesional de la DNIE menciona que la nueva versión de la norma ISO enfatiza en definir las partes interesadas.

Una vez realizados los ajustes en la redacción del texto se aprueba la siguiente Política de Calidad:

La Universidad Nacional de Colombia como Institución orientada a la gestión del conocimiento y en armonía con sus fines misionales y principios, está comprometida con el mejoramiento continuo de sus procesos y servicios, en beneficio de la calidad académica y con hacer de la excelencia un hábito, a través de políticas, estrategias y objetivos soportados en un conjunto de planes, programas y proyectos que permitan el cumplimiento de sus propósitos, la interacción con sus grupos de interés y la satisfacción de los usuarios y partes interesadas.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	COMITÉ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SIGA	Código:
		Versión:
	ACTA No. 4.	Página: 3 de 7

A continuación la asesora Gloria Inés, hace lectura de los objetivos de calidad para someterlos a consideración de los integrantes del Comité.

El doctor Garzón reitera que desde el seguimiento que realiza la DNPE se evalúa cómo va la U.N. en sus ejes. Enfatiza en el propósito de la armonización de los factores del CNA con la norma técnica de calidad y que se está trabajando en la estructuración del proceso de formación cuya propuesta es Gestión de la Actividad Académica, en donde se definirá la cadena de valor de formación y docencia, en este ejercicio se identificarán los elementos convergentes.

El doctor Mejía menciona que el PEAMA no es movilidad y que no debe quedar en el objetivo.

El doctor Giraldo propone pasar el punto 1.3 al cuarto objetivo, tema PEAMA para tener una mirada especial desde la inclusión de la población vulnerable.

El doctor Múnera solicita que se haga una corrección en el texto del pos acuerdo, no retirar la redacción...de los fines misionales.

La doctora Carmen María menciona que la primera columna sobre los fines misionales, no dice como se integra y como se mide el objetivo.

El doctor Garzón expresa que la sociedad nos busca para muchas cosas pero no se sabe concretamente cómo; existen problemáticas sociales y la U.N. ha tratado de responder a las necesidades de la sociedad. Hay que crear una puerta de entrada para tratar el tema en las sedes.

La doctora Carmen María aduce que se debe registrar la vinculación de estudiantes a proyectos para mostrar la actividad académica en los programas que se llevan a otras sedes de posgrados y a otras universidades. Como por ejemplo matemáticas ha formado a todos los matemáticos del país, las especializaciones y maestrías también se han llevado a otras sedes. Existe inclusión en: formación de posgrado, ciencias – transformación.

El doctor Tejeiro dice que la Maestría de la Enseñanza tiene cobertura muy grande.

El doctor Mejía considera que en Valledupar se debe revisar que programas de especialización y posgrados se deberían ofrecer, cuál es el objetivo a 2018.

El doctor Garzón menciona que en el tema de infraestructura es importante definir cómo abordar el tema desde calidad, ya que no hay un proceso de inmediato a casos infortunios como la caída de edificios.

El doctor Giraldo considera que se puede hacer un contrato con una firma para optimizar los espacios.

El doctor Tejeiro menciona que en un estudio de ocupación de lugares la optimización de los espacios es muy complejo por las regiones y sus necesidades. De igual forma comenta que los salones en muchos casos son hechos por los posgrados, que no hay gobernabilidad sobre los espacios porque se permitió a los programas de posgrado que hicieran salones para cursos de extensión.

El doctor Umaña pregunta sobre el proyecto documental.

El doctor Giraldo menciona que por cambio en la Dirección de Patrimonio Documental, el proyecto está suspendido, los recursos fueron utilizados para otra área. Para los 3 años hay que darle continuidad a varias actividades que se harán desde la Secretaría General.

La asesora Gloria Inés dice que no todas las metas se pueden cumplir y que no es obligatorio que todos los ejes tengan objetivos.



El doctor Garzón manifiesta que se requiere priorizar los objetivos y propone dos objetivos: 1. Metodología para optimizar espacios físicos y Diseñar y organizar el programa de desastres, propone incluir dos objetivos adicionales.

El doctor Múnera precisa que se deben revisar las definiciones, redactar los objetivos más generales y separar el objetivo y la meta.

El doctor Giraldo opina que se puede responder por sede para que el objetivo 1 planteado por el doctor Garzón, no sea tan general.

El doctor Umaña precisa que en el tema de certificar 2 procesos institucionales se puede trabajar en la seguridad informática para el área financiera y académica, y escoger otros procesos críticos de la U.N. El doctor Mejía propone que en tema precontractual en las actividades de contratación se puede mejorar este proceso.

La asesora Gloria informa que para descentralizar el tema de los riesgos, desde la Sede Manizales se establecerá una nueva metodología para lograr la integración de los riesgos de la U.N.

El doctor Garzón considera que se debe crear capacidad de gestión del cambio y que el reto lo tiene la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo, y el doctor Mejía dice que toda la organización debe estar comprometida en crear capacidades de gestión del cambio con un grupo líder.

El doctor Múnera recuerda que el ICONTEC hizo una solicitud expresa insistiendo en que se deben fortalecer los mecanismos de medición y seguimiento institucional en la U.N. y el doctor Tejeiro menciona que se deben tomar los indicadores de CNA para las instituciones y armonizar el tema de medición.

La profesional Mireya Urrego comenta que en la Dirección Nacional de Planeación y Estadística ya se tiene establecido un Proyecto para la elaboración del Plan Estadístico en la U.N., el cual va a contener entre otras cosas la base conceptual de indicadores y la caracterización de los mismos para lograr la unidad de la medición.

Al revisar el eje 4to de inclusión social el doctor Tejeiro menciona que el tema de formación se puede trabajar a partir de los posgrados en las regiones para lograr acortar las brechas entre regiones.

El doctor Garzón considera de importancia crear una puerta visible para que la comunidad pueda acceder a los servicios que la U.N., el doctor Giraldo cree que se debe centralizar un punto de entrada para usuarios. El doctor Tejeiro comenta que existe gran cantidad de personas que engañan a la gente y que la U.N. tiene una estructura débil que la puede poner en riesgo.

El ingeniero Walteros informa que la Sede Bogotá ya está trabajando en un proyecto para crear la ventanilla única.

Para concluir este punto, por unanimidad se aprueban los objetivos de calidad, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera:

- **Eje estratégico 1.** Integración de las funciones misionales: un camino a la excelencia

Objetivo 1.1 Redefinir los procesos de formación y de movilidad nacional e Internacional, entrante y saliente, mediante análisis de cadenas de valor.

Meta 1.1.1 Definir e implementar la cadena de valor del proceso de formación, comenzando con los aspirantes a la universidad hasta su inserción en el mercado laboral y su aporte con el rol de egresados.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	COMITÉ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SIGA	Código:
		Versión:
	ACTA No. 4.	Página: 5 de 7

Meta 1.1.2 Definir e implementar la cadena de valor del subproceso de movilidad nacional e internacional, entrante y saliente.

Objetivo 1.2 Definir la metodología para la gestión del conocimiento generado en la universidad a través de la investigación, la docencia, la extensión y la transferencia.

Meta 1.2.1 Diseñar y formalizar la cadena de valor de la gestión de conocimiento que inicia con los estados del arte del conocimiento global y termina con la difusión y apropiación social del conocimiento generado en la universidad a través de la docencia, la extensión y la transferencia.

Objetivo 1.3 Armonizar el proceso de autoevaluación – acreditación con el enfoque del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental SIGA.

Meta 1.3.1 Planear y ejecutar la I fase de la armonización del Proceso de Autoevaluación con el Sistema Integrado de Gestión Académico, Administrativo y Ambiental – SIGA.

- **Eje estratégico 2.** Infraestructura física y patrimonio: apoyo indispensable para la academia

Objetivo 2.1 Definir y adoptar la metodología para optimizar el uso de los espacios físicos.

Meta 2.1.1 Diseñar e implementar el piloto de la metodología para optimizar el uso de los espacios físicos en la Sede Bogotá.

Objetivo 2.2 Prevenir la ocurrencia de desastres relacionados con la infraestructura física.

Meta: 2.2.1 Diseñar e implementar el servicio de prevención y atención a desastres relacionados con infraestructura física en la Sede Bogotá.

Objetivo 2.3 Integrar los aspectos convergentes identificados en Sistemas de Gestión de Laboratorios, de Gestión de la información, de la Gestión Documental y del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental.

Meta: 2.3.1 Diseñar e implementar el modelo de integración de los aspectos convergentes identificados en Sistemas de Gestión de Laboratorios, de Gestión de la información, de la Gestión Documental y del Sistema Integrado de Gestión Académica, Administrativa y Ambiental.

Objetivo 2.4 Adoptar e implementar un modelo de Seguridad de la Información.

Meta 2.4.1 Adoptar e implementar un modelo de Seguridad de la Información como mínimo en dos procesos críticos.

- **Eje estratégico 3.** La gestión al servicio de la academia: un hábito

Objetivo 3.1 Estructurar el Sistema de Gestión Ambiental.

Meta 3.1.1 Planear y ejecutar la primera fase del Sistema de Gestión Ambiental.

Objetivo 3.2 Definir e implementar la cadena de valor del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios y de los procesos de la Gestión Financiera.

Meta 3.2.1 Definir e implementar la cadena de valor del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios, a través del ciclo de mejoramiento con miras a su automatización.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	COMITÉ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SIGA	Código:
	ACTA No. 4.	Versión:
		Página: 6 de 7

Meta 3.2.2 Diseñar y gestionar un centro de servicios compartidos para la fase precontractual del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios.

Meta 3.2.3 Definir e implementar la cadena de valor de los procesos de la Gestión Financiera, a través del ciclo de mejoramiento con miras a su automatización.

Objetivo 3.3. Desarrollar un modelo de gestión del riesgo y oportunidades de mejora en todos los procesos.

Meta 3.3.1 Diseñar e implementar una metodología de gestión del riesgo y oportunidades.

Meta 3.3.2 Construir el mapa unificado y simplificado de riesgos institucionales.

Objetivo 3.4. Desarrollar un modelo de Gestión del cambio de la Institución frente a las condiciones de incertidumbre propias del entorno.

Meta 3.4.1 Diseñar e implementar una metodología que permita gestionar los cambios de la Institución.

Meta 3.4.2 Diseñar e implementar un modelo de gestión del cambio y hacer una aplicación piloto.

Meta 3.4.3 Formar a un grupo de servidores públicos de la U.N. en gestión del cambio.

- **Eje estratégico 4.** La Universidad Nacional de Colombia de cara al pos acuerdo: un reto social.

Objetivo 4.1 Mejorar la efectividad del modelo de gestión académico y administrativo de las sedes de frontera.

Meta 4.1.1 Ajustar el modelo de gestión académico administrativo de las sedes de frontera.

Objetivo 4.2 Facilitar el acceso de la ciudadanía a los servicios de la Universidad.

Meta 4.2.1. Crear al menos un punto de atención centralizado visible en cada sede para que la comunidad acceda a los servicios de la Universidad y una red de atención al ciudadano en las sedes andinas.

Objetivo 4.3. Consolidar los programas de formación y movilidad para población vulnerable en regiones con brechas más altas.

Meta 4.3.1. Diseñar y poner en operación un modelo integral de atención a los estudiantes pertenecientes al programa PEAMA. El seguimiento al cumplimiento de los fines de la Universidad se hace a través del balance social anual y del monitoreo y evaluación del Plan Global de Desarrollo y de los proyectos de Inversión, desde la Dirección Nacional de Planeación y Estadística.

A continuación la asesora Gloria Inés hace lectura de la política de riesgos.

El doctor Umaña manifiesta que el tema del riesgo debe estar en la integralidad de la política de la U.N., el doctor Giraldo hace alusión a la calificación de los riesgos y la solicitud que hizo en su momento la DNPE frente al nivel de dicha evaluación.

El doctor Múnera solicita que se explique porqué debe quedar explícito el tema de riesgos de corrupción y el doctor Tejeiro de igual forma solicita el concepto de los mismos.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	COMITÉ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ACADÉMICA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SIGA	Código:
		Versión:
	ACTA No. 4.	Página: 7 de 7

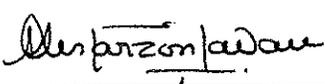
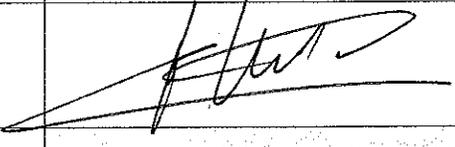
La profesional Mireya Urrego señala que según la definición de la Guía para la gestión del riesgo de corrupción – 2015 (la cual hace parte integral del Decreto 124 de 2016), un riesgo de corrupción es la posibilidad de que por acción y omisión, se use el poder para poder desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.

El doctor mejía considera que la auditoría de riesgos no solo debe hacerse en los procesos, ya que la gestión de riesgo es preventivo no curativo, al respecto el doctor Garzón manifiesta que según la teoría de gestión del riesgo se debe tener una periodicidad para el análisis de los riesgos y que el mapa de riesgo debe entenderse desde lo simple a lo complejo, que debe existir una jerarquización de los riesgos y estandarizar en un solo mapa institucional de riesgos.

Se estableció la Política de Riesgos de manera general por solicitud unánime de los integrantes del – Comité, asimismo se aprueba que en la metodología se deje la taxonomía de los riesgos aplicables en la Universidad, es decir los riesgos estratégicos, de procesos, de corrupción y de proyectos.

Siendo las 10:00 a.m. se finaliza la reunión.

COMPROMISOS	RESPONSABLES
1. Hacer los ajustes correspondientes a la Política y Objetivos de Riesgos y publicarla en la página web de transparencia.	Gloria Inés Cardona – Asesora Vicerrectoría General
2. Elaborar el documento final con la aprobación de la Política y los Objetivos de Calidad y remitirlo a las instancias pertinentes.	Gloria Inés Cardona – Asesora Vicerrectoría General

FIRMAS (NOMBRE Y FIRMA)	CARLOS ALBERTO GARZÓN GAITÁN Presidente Comité SIGA	
	HERBERT GIRALDO GÓMEZ Secretario Técnico Comité SIGA	

af



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

SEDE: Nivel Nacional
DEPENDENCIA: Vicerrectoría General

FECHA: 9 de noviembre de 2015
HORA: 7:00 a 10:00 a.m.

REUNION COMITE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION - SIGA

C.C.	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA DEL FUNCIONARIO
5322703	KAROL COLMENARES E.	<i>[Handwritten Signature]</i>
79214355	JUAN MANUEL GUALTIEROS S.	<i>[Handwritten Signature]</i>
6634252	HERBERT GIRARDO BOAERZ	<i>[Handwritten Signature]</i>
19284916	Juan Manuel Tesoro	<i>[Handwritten Signature]</i>
52094656	Beatriz Barbosa	<i>[Handwritten Signature]</i>
71591004	Angel Maquera	<i>[Handwritten Signature]</i>
79791285	Marlon H. Pardo Luna	<i>[Handwritten Signature]</i>
14228341	Gerardo E. Mejias G.	<i>[Handwritten Signature]</i>
	Henny Umurán A.	<i>[Handwritten Signature]</i>

